



Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA # 089

Concejo de Montería, aprobó en comisión el proyecto que adopta la cátedra de cultura ciudadana.

La comisión segunda del Concejo de Montería, aprobó el proyecto mediante el cual las instituciones educativas de la ciudad deberán implementar la cátedra de cultura ciudadana.

Con ponencia del concejal, Carlos Zapata, la iniciativa fue respaldada unánimemente al ser considerada como vital en la formación del ser humano.

El concejal, Andrés Felipe Pérez Posada, le agregó al proyecto el artículo mediante el cual serán exaltados los estudiantes que asuman el liderazgo como promotores de civismo en sus instituciones.

La cátedra de cultura ciudadana nos permitirá levantar nuevas generaciones con un nivel de respeto integral y en convivencia pacífica, destacó el cabildante del partido liberal.

"Así como construimos ciudad, debemos formar ciudadanos integrales", sostuvo el dirigente.

Este proyecto que refiere a los derechos y obligaciones de cada ciudadano en la sociedad, estará a cargo de los rectores, profesores, padres de familia y bajo la coordinación de la secretaría de educación municipal.

